

## INTRODUCCIÓN

### *Introduction*

Diego GONZÁLEZ NIETO

*Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, C/ Profesor Aranguren, s/n, 28040, Madrid (España). C.e.: diegonza@ucm.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4947-3987>*

Juan A. PRIETO SAYAGUÉS

*Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Universidad de Salamanca. C/ Cervantes s/n 37002 Salamanca. C.e.: sayagues@usal.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9286-2182>*

En parte, como respuesta al lugar preponderante que en la historiografía del siglo xx habían ocupado los estudios sobre la conflictividad, la violencia y la guerra en el marco europeo medieval y, en parte, como una evolución y desarrollo natural de esta sólida tradición historiográfica<sup>1</sup>, en las tres últimas décadas se ha asistido a una multiplicación de las investigaciones focalizadas en los mecanismos no violentos utilizados en el Medioevo por individuos de diverso estatus para la contención y resolución de sus conflictos y disputas y la consecución de la paz, tanto a nivel político como social. Los exhaustivos análisis realizados por Óscar López Gómez sobre el devenir historiográfico de la paz en el medievalismo nacional y europeo dan perfecta cuenta de los numerosos avances y aportaciones realizados en este campo, al igual que de las diversas líneas de investigación que se han abierto en los últimos años<sup>2</sup>. Sin duda, uno de los ámbitos que más se ha beneficiado de este cambio de tendencia, y que mayor desarrollo y presencia historiográfica ha alcanzado, es el que se refiere al análisis de las iniciativas de consenso, de pacto y de negociación, mediante las cuales, actores sociales, instituciones y mandatarios trataron de canalizar, controlar y resolver sus conflictos.

Como ya señaló en 2013 José Manuel Nieto Soria, el papel histórico de las prácticas de negociación, pacto y consenso, independientemente de su éxito o fracaso, había quedado tradicionalmente opacado por el protagonismo dado a «unas relaciones de conflicto

<sup>1</sup> Puede verse en este sentido el reciente monográfico coordinador en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 24 (2023), por José Vicente Cabezuelo Pliego y Francisco García Fitz, *Violencias y resoluciones de conflictos en las sociedades medievales*. Son de especial interés las consideraciones en torno a la evolución de los estudios sobre la violencia y la guerra en el medioevo que realiza Bazán Díaz, «La violencia interpersonal», 14-7.

<sup>2</sup> López Gómez, *La paz* y «La paz».

de las que también formaron parte consustancial»<sup>3</sup>. Sin embargo, esa situación se había revertido en gran medida para entonces, a partir de la aparición de estudios en los que, alejándose el foco de las expresiones del conflicto, se constataba y enfatizaba en el relieve de unas manifestaciones de pacto, alianza, concordia y consenso que se imbricaron en la dinámica conflictiva con la propia violencia y con otros métodos ajenos a esta de resolución de conflictos, como los proporcionados por los distintos marcos jurídico-legales.

La lista de trabajos que se podrían traer a colación en este sentido para el Occidente medieval antes y después de esa fecha es inmensa, siendo solo algunas de las monografías más destacadas la editada por Diane Wolfthal en el año 2000, y que reunió un alto número de estudios en torno a las estrategias pacificadoras practicadas en el medioevo<sup>4</sup>; las de Jenny Benham de 2004 y 2011 sobre la consecución de la paz entre reinos en la plena Edad Media<sup>5</sup>; el trabajo de Nicholas Offenstadt de 2007 acerca de los instrumentos de pacificación empleados durante la guerra de los Cien Años<sup>6</sup>; la obra dirigida por Andrea Zorzi en 2009 centrada en la conflictividad, la paz y la venganza en la Italia comunal<sup>7</sup>; la coordinada por Broggio y Paoli en 2011 sobre la teoría y práctica de la pacificación<sup>8</sup>; la dirigida en 2011 por François Foronda en torno al pacto y la negociación en el ámbito político<sup>9</sup>; la monografía de 2015 de Isabella Lazzarini sobre la diplomacia en la Italia renacentista<sup>10</sup>; el estudio de 2016 de Simon Leboutteiller acerca de las formas de pacificación y la ritualidad en la Escandinavia medieval<sup>11</sup>; el trabajo de 2017 de Moeglin y Péquignot centrado en la diplomacia medieval<sup>12</sup>; la síntesis de Glenn Kumhera de 2017 sobre los instrumentos de resolución de conflictos al margen de la justicia en la Italia bajomedieval<sup>13</sup>; la obra coordinada en 2022 por Élisabeth Malamut y Mohamed Ouerfelli cuya temática central fue la guerra y la paz en el Mediterráneo medieval, con todo un bloque dedicado a la diplomacia<sup>14</sup>; o, ya en 2023, la editada por Simon Leboutteiller y Louisa Taylor en la que se abordaron las estrategias de contención de la violencia y pacificación en la Europa plenomedieval<sup>15</sup>.

Independientemente de sus diversos campos de análisis específicos, la conclusión general que se puede extraer de estas y otras muchas contribuciones es que las iniciativas de pacto, negociación y consenso resultaron parte esencial de las dinámicas conflictivas medievales, tanto en el plano político como social, y que contaron con un valor superior al previamente admitido en los procesos de cambio histórico. Su análisis constituye, por tanto, un requisito inexcusable para alcanzar una visión más completa y enriquecida ya

<sup>3</sup> Nieto Soria, «Presentación».

<sup>4</sup> Wolfthal, *Peace and Negotiation*.

<sup>5</sup> Benham, *Peacemaking*.

<sup>6</sup> Offenstadt, *Faire la paix*.

<sup>7</sup> Zorzi (dir.), *Conflitti*.

<sup>8</sup> Broggio y Paoli, *Stringere la pace*.

<sup>9</sup> Foronda (dir.), *Avant le contrat social*.

<sup>10</sup> Lazzarini, *Communication and Conflict*.

<sup>11</sup> Leboutteiller, *Faire la paix dans la Scandinavie*.

<sup>12</sup> Moeglin y Péquignot (dirs.), *Diplomatie*.

<sup>13</sup> Kumhera, *The Benefits*.

<sup>14</sup> Malamut y Ouerfelli (dirs.), *De la guerre à la paix*.

<sup>15</sup> Leboutteiller y Taylor (eds.), *Peacemaking*.

no solo de los conflictos y disputas y sus métodos de gestión, sino también de las relaciones de poder entre los grupos y sectores participantes y protagonistas de estos.

La creciente atención de la historiografía a las diversas expresiones de las prácticas de pacto, negociación y consenso en marcos conflictivos ha tenido también su reflejo en los estudios consagrados al reino de Castilla en la baja Edad Media. Como recientemente ha expuesto Óscar López Gómez, el interés por estos temas ha arraigado en nuestra historiografía de forma más tardía que en el resto de Europa. Ello no ha impedido, empero, que en las últimas décadas se haya producido un volumen considerable de investigaciones sobre los pactos, los consensos y otras herramientas de pacificación, en los que se ha destacado el relevante papel que la negociación y la «cultura contractual» tuvo en la respuesta a las tensiones políticas y sociales diversas<sup>16</sup>. Las limitaciones de las fuentes conservadas para este reino han condicionado la focalización de los estudios en los grandes actores de la sociedad y la política castellana, esto es, reyes, nobles y oligarquías urbanas, con una muy menor atención a los mecanismos de pacto y de consenso utilizados por los individuos del común<sup>17</sup>.

Podría decirse que fueron especialmente dos monografías colectivas<sup>18</sup>, la dirigida en 2008 por François Foronda y Ana Isabel Carrasco Manchado<sup>19</sup> y la coordinada por José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel González en 2013<sup>20</sup>, las que dieron el «pistoletazo de salida» al auge de las investigaciones sobre hacia el papel jugado por las formas de pacto, acuerdo y negociación en las realidades conflictivas de la Castilla bajomedieval. Este ha tenido su reflejo en distintos estudios sobre las formas de acuerdo y pacto que rigieron las negociaciones y disputas políticas en torno a la monarquía, tanto internas como externas<sup>21</sup>, con un especial al desarrollo de las relaciones diplomáticas<sup>22</sup>, y la cultura pactual de la nobleza<sup>23</sup> y de las élites urbanas<sup>24</sup>, que modulaba sus relaciones y contribuía a poner fin a sus contiendas. También se han producido aportaciones que han atendido al pacto y al consenso en la conflictividad intraestamental del clero y en las tensiones de este

<sup>16</sup> López Gómez. «Arbitrajes».

<sup>17</sup> Para el estudio de estos el citado trabajo de López Gómez se trata de una de las aportaciones recientes más relevantes.

<sup>18</sup> Aunque en un rango peninsular y europeo, merece también especial mención la también obra colectiva de Ferrer Mallol *et al.* (eds.), *Negociar en la Edad Media*.

<sup>19</sup> Foronda y Carrasco Manchado (dirs.), *El contrato político*.

<sup>20</sup> Nieto Soria y Villarroel González (coords.), *Pacto y consenso*.

<sup>21</sup> Tindal-Robertson, *Peacemaking*; Bergqvist *et al.* (eds.), *War*. Especialmente destacados son en este sentido los trabajos de José Manuel Nieto Soria. Por ejemplo, «El consenso», «Pacto y consenso» y *Las crisis Trastámara*; Carbó, «Estrategias».

<sup>22</sup> Chelle Ortega, García Isaac y Villarroel González (coords.), *Guerra y diplomacia*; Nieto Soria y Villarroel González (coords.), *El embajador*; Nogaes Rincón, «La cultura».

<sup>23</sup> Carceller Cerviño y Nieto Soria (coords.), *La nobleza*; Carriazo Rubio, «Negociar la paz». Quintanilla Raso, «*Para nos guardar*», «Pactos nobiliarios», «*Ygualdos*» y «Consenso»; Monsalvo Antón, «Relaciones»; Díaz de Durana y Fernández de Larrea, «Las relaciones».

<sup>24</sup> Existe una amplia producción en este sentido. Destacamos Monsalvo Antón, «En torno a la cultura contractual»; Asenjo González, «Concordia, pactos y acuerdos»; Lop Otín y López Gómez, «Entre la paz y el caos».

estamento con otros sectores del reino<sup>25</sup>, en las relaciones de los señores con sus vasallos<sup>26</sup>, o en el significativo ámbito de la fiscalidad regia<sup>27</sup>, entre otros.

En esta línea de investigación han destacado especialmente los trabajos y proyectos colectivos impulsados desde 2010 por el Grupo de Investigación Consolidado de la Universidad Complutense de Madrid nº 930369 «Sociedad, Poder y Cultura en la Corona de Castilla, siglos XIII al XVI», dirigido por José Manuel Nieto Soria, en los cuales el análisis de los procesos de pacto y de negociación se ha visto priorizado y potencializado a partir de su contextualización dentro de las problemáticas propias de la cultura política<sup>28</sup>. El presente monográfico se encuadra dentro de las actividades del principal proyecto de investigación actualmente activo de este grupo, titulado «Pacto, negociación y conflicto en la cultura política castellana (1230-1516)», y dirigido por Óscar Villarroel González (UCM) y José Manuel Nieto Soria (UCM). Su objetivo principal es el análisis de la cultura política de la Corona de Castilla a partir del estudio de las prácticas de negociación y pacto que se desarrollaron a lo largo del periodo bajomedieval en contextos tanto de paz como, especialmente, de conflicto<sup>29</sup>.

Los cinco trabajos que aquí se presentan, elaborados por miembros de los referidos grupo y proyecto de investigación, pretenden suponer unas contribuciones a este campo de estudio, a partir de la exploración del binomio conflicto/negociación en la Castilla bajomedieval desde cuatro perspectivas o líneas de investigación diferenciadas, las cuales han sido objeto de un desarrollo y atención variable en los últimos años: los espacios, los contextos, los intermediarios y la construcción de la memoria de la negociación y el pacto. Todo ello proponiendo miradas complementarias sobre el fenómeno factual en las relaciones de conflicto, y bajo el común denominador de la constatación de la significación de los pactos y las negociaciones en los procesos de conflicto político-social o en episodios de especial relevancia política y de su valor para reconstruir una cultura política determinada.

Así, en el primer artículo, José Manuel Nieto Soria (UCM) realiza una aportación a las investigaciones focalizadas en la espacialidad del pacto<sup>30</sup>, a partir del estudio de la utilización de espacios sagrados en los procesos de negociación conducentes a la consecución de pactos de gobierno en la Castilla Trastámara. Focalizándose en estos espacios y

<sup>25</sup> Díaz Ibáñez, «Iglesia» y «Ritualidad»; González Nieto, «Violencia y coerción» y «Negociar la paz»; Guijarro González, Agúndez San Miguel y García Izquierdo (coords.), *La construcción*; Prieto Sayagués, «Los conflictos».

<sup>26</sup> Galán Sánchez y García Ayoso, «Pleitos y concordias».

<sup>27</sup> Ortego Rico, «Monarquía»; Gálvez Gambero, «¿Del consenso a la soberanía?»; Guerrero Navarrete y Montero Málaga, «Financiando al rey».

<sup>28</sup> Proyectos HAR2010-16762 «Prácticas de consenso y de pacto e instrumentos de representación en la cultura política castellana (siglos XIII al XV)»; HAR2013-42211-P «Prácticas de comunicación y negociación en las relaciones de consenso y pacto de la cultura política castellana, ca. 1230-1504»; y HAR2016-76174-P «Expresiones de la cultura política peninsular en las relaciones de conflicto (Corona de Castilla, 1230-1504)».

<sup>29</sup> Proyecto de la Agencia Estatal de Investigación, nº de Proyecto: AEI/10.13039/501100011033: «Pacto, negociación y conflicto en la cultura política castellana (1230-1516)». Más información en: <https://www.pacnecon.org/inicio>.

<sup>30</sup> Algunas aportaciones interesantes a nivel europeo son las de Benham, *Peacemaking*, 21-43 y Lebou-teiller, «Encounters». Para el caso castellano bajomedieval, contamos con las aportaciones de Nogales Rincón, «Los escenarios»; Prieto Sayagués, *Entre la benefactoría*, 100-5; y Carbó, «La creación».

en uso, el ulterior objetivo de su autor es comprobar la conexión entre los primeros y el proceso de construcción del poder político en el tránsito del medievo a la modernidad. En este trabajo se examinan los criterios que fomentaron la selección de iglesias, catedrales y monasterios para servir como escenario de negociaciones políticas del más alto nivel, desde los más pragmáticos hasta aquellos vinculados a la dimensión teocrática y representativa del poder regio, y analiza extensamente las principales manifestaciones de pacto vinculadas a la gobernabilidad del reino que tuvieron lugar en los marcos eclesiales. Todo ello le permite comprobar cómo la utilización de estos espacios respondió al doble juego de sacralizar lo político y de politizar lo sagrado en la prosecución de unas necesidades políticas apremiantes que requerían de la consecución de pactos.

Los dos siguientes artículos, aunque con sus objetivos y metodologías particulares, coinciden en la focalización del análisis en el empleo y utilidad del pacto y de la negociación en dos tipos de contextos conflictivos específicos de entre la amplia gama de estos, en concreto, las minorías regias y las «guerras privadas» o violencias horizontales entre los miembros de la aristocracia. En primer lugar, David Nogales Rincón (UAM) se sirve de la minoría de Enrique III de Castilla (1390-1393) para explorar la cultura política de las élites y los mecanismos de consenso adoptados por estas en la pugna entonces desarrollada entre ellas y otras instancias de poder del reino por el control del gobierno y por el modelo de regencia (tutoría o consejo) que había de operar durante la minoridad regia. Viejas y nuevas fuentes le permiten analizar un complejo escenario en la que la negociación y el consenso adquirieron un papel fundamental en la lucha política. Sus actores e intermediarios son ampliamente analizados, al igual que las distintas prácticas desplegadas en este marco, incluido el recurso a la violencia como medio de favorecer sus intereses en la negociación. El estudio sirve para comprobar el relevante papel del pacto en la gestión de coyunturas políticas tan críticas como la minoridad de Enrique III, y demostrar cómo en este caso fue su uso lo que impidió que el conflicto por el control del gobierno se acabara canalizando por medio de la acción armada, como sí ocurrió en otros contextos de minoría regia similares.

Por su parte, Diego González Nieto (UCM) indaga en torno a la presencia y los distintos objetivos perseguidos con la utilización del pacto durante las guerras mantenidas en las décadas centrales del siglo xv por los arzobispos de Santiago de Compostela con la nobleza gallega. El recurso a la negociación y el pacto en el tipo de conflicto en el que se enmarcan estas contiendas, las «guerras privadas» o violencias horizontales entre los miembros de la aristocracia, a pesar del creciente tratamiento historiográfico de estas<sup>31</sup>, aún se trata de una cuestión poco explorada como consecuencia de la focalización de la mayoría de los estudios en las expresiones de violencia en su desarrollo y en la táctica militar. Sin embargo, el autor, a partir del manejo de una amplia variedad de fuentes, ha podido comprobar cómo el pacto se encontró ampliamente presente en la totalidad de las fases principales del ciclo de conflictivo, al igual que el amplio abanico de objetivos que se pretendieron y pudieron alcanzar con una utilización de la negociación que no se redujo a la procuración de la paz, sino también a la consecución de objetivos ofensivos y

<sup>31</sup> Véase la reciente obra colectiva de Etxeberria Gallastegi y Fernández de Larrea y Rojas (coords.), *La guerra privada*.

tácticos diversos, lo que le permite afirmar que aquella funcionó como un arma más en la contienda.

Tras los espacios y los contextos, el cuarto artículo de este monográfico, a cargo de Juan Antonio Prieto Sayagués (USAL), se centra en aquellos intermediarios que contribuyeron y colaboraron en los procesos de negociación, a partir de un exhaustivo estudio del papel desempeñado por los clérigos regulares como agentes de mediación y pacificación en los conflictos en los que se vio implicada la nobleza castellana bajomedieval, entre sí y con otros sectores y poderes del reino. Siguiendo la estela de los estudios desarrollados para otros periodos y contextos sobre el papel mediador asumido por miembros del clero en la conflictividad política y social<sup>32</sup>, Prieto Sayagués documenta y clasifica los distintos tipos de tensiones y conflictos (enfrentamientos entre miembros de distintas familias y linajes nobiliarios, luchas de bandos urbanas, disputas intrafamiliares y conflictos con la monarquía) y las distintas modalidades de participación (árbitros, mediadores, testigos y albaceas, entre otros), en los que intervinieron miembros de la clerecía regular. El autor también trata de dilucidar los factores que condicionaron el recurso a los religiosos por parte de la nobleza para mediar o intervenir en sus conflictos, ofreciendo conclusiones que contribuyen a esclarecer este extendido fenómeno, de valoración imprescindible para obtener un cuadro completo de las relaciones de la clerecía con el resto de los sectores sociales e instituciones del reino.

En último lugar, el artículo de María del Pilar Rábade Obradó (UCM), viene a suponer la aportación de este monográfico al ámbito de la construcción de la memoria de la negociación y el pacto, a partir de un análisis de la presentación que se hace en la *Crónica de los Reyes Católicos* de Fernando de Pulgar. El secretario y cronista real puso especial atención en las distintas formas de pacto dentro de los ciclos conflictuales en los que se vieron implicados los monarcas, en el marco de su monarquía absoluta, en el que otorga una particular atención a la influencia que el consejo recibido por aquellos podía condicionar el proceso negociador y la consecución de pactos. Este consejo se recibió, tanto por parte de los miembros del Consejo Real, como por otros personajes que, sin pertenecer a dicho organismo, estaban en el entorno de la Corte y fueron consejeros de los monarcas. Por último, el artículo también alude a la visión moral y ética manifestada por el cronista acerca de las prácticas de consejo mediante la dualidad de las negociaciones llevadas a cabo por los Reyes Católicos y las de sus adversarios.

Los trabajos que componen este monográfico suponen aportaciones al estudio del referido binomio conflicto/negociación en el marco de la cultura política bajomedieval, proporcionando respuestas y nuevas preguntas desde el caso específico de la Corona de Castilla. Gracias a la amplitud de perspectivas y líneas de análisis, este monográfico espera servir para enriquecer nuestros conocimientos sobre la práctica negociadora en las relaciones de conflicto de las élites políticas y sociales tardomedievales.

<sup>32</sup> Por ejemplo, Jégou, *L'évêque*; Thiery, «Plowshares». O el reciente trabajo, para el Antiguo Régimen andaluz, de Iglesias Rodríguez, «Mediaciones».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asenjo González, María. «Concordia, pactos y acuerdos en la sociedad política urbana de la Castilla bajomedieval». En *El contrato político en la Corona de Castilla. Cultura y sociedad política entre los siglos X y XVI*, François Foronda y Ana Isabel Carrasco Manchado (dirs.), 127-57. Madrid: Dykinson, 2008.
- Bazán Díaz, Iñaki. «La violencia interpersonal a finales de la Edad Media. El asesinato de Nicolás abad de Arrieta (Lekeitio, Vizcaya, 1493)». *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval* 24 (2023): 13-42. <https://doi.org/10.14198/medieval.23184>
- Benham, Jenny. *Peacemaking in the Middle Ages: Principles and Practice*. Manchester: Manchester University Press, 2011.
- Bergqvist, Kim *et al.* (eds.). *War, Diplomacy and Peacemaking in Medieval Iberia*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, 2021.
- Broggio, Paolo y Maria Pia Paoli. *Stringere la pace: teorie e pratiche della conciliazione nell'Europa moderna (secoli XV-XVIII)*. Roma: Viella, 2011.
- Carbó, Laura. «Estrategias de prevención de las disputas en la Castilla bajomedieval: la formación de habilidades para neutralizar o resolver el conflicto». En *Historia, literatura y sociedad. Aproximaciones al mundo medieval desde el siglo XXI*, Gerardo Rodríguez (dir.), 235-72. Mar del Plata: Centro de Estudios e Investigaciones de las Culturas Antigua y Medieval de la Universidad Nacional del Sur, 2011.
- Carbó, Laura. «La creación de un espacio para la negociación (Castilla, siglos XIV y XV)». *Cuadernos Medievales. Cuadernos de Cátedra* 3, (2007): 35-44.
- Carceller Cerviño, María del Pilar y José Manuel Nieto Soria (coords.). *La nobleza y la cultura política de la negociación en la Baja Edad Media*. Madrid: Sílex, 2020.
- Carriazo Rubio, Juan Luis. «Negociar la paz entre nobles: la guerra de los bandos sevillanos de 1471-1474». En *La nobleza y la cultura política de la negociación en la baja Edad Media*, María del Pilar Carceller Cerviño y José Manuel Nieto Soria (coords.), 271-98. Madrid: Sílex, 2020.
- Chelle Ortega, José Antonio, José Marco García Isaac y Óscar Villarroel González (coords.). *Guerra y diplomacia en la Península Ibérica (1369-1474)*, Madrid: La Ergástula, 2019.
- Díaz de Durana, José Ramón y Jon Andoni Fernández de Larrea. «Las relaciones contractuales de la nobleza y las élites urbanas en el País Vasco al final de la Edad Media (c. 1300-1500)». En *El contrato político en la Corona de Castilla. Cultura y sociedad políticas entre los siglos X al XVI*, François Foronda y Ana Isabel Carrasco Manchado (dirs.), 283-321. Madrid: Dykinson, 2008.
- Díaz Ibáñez, Jorge. «Iglesia, nobleza y oligarquías urbanas». En *La Monarquía como conflicto en la Corona de Castilla (c. 1230-1504)*, José Manuel Nieto Soria (dir.), 197-252. Madrid: Sílex, 2006.
- Díaz Ibáñez, Jorge. «Ritualidad y cultura del consenso en la Iglesia castellana bajomedieval». En *Pacto y consenso en la cultura política peninsular. Siglos XI al XV*, José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel González (coords.), 169-203. Madrid: Sílex, 2013.
- Etxeberria Gallastegi, Ekaitz y Jon Andoni Fernández de Larrea y Rojas (coord.). *La guerra privada en la Edad Media: las coronas de Castilla y Aragón (siglos XIV y XV)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2021.
- Ferrer Mallol, María Teresa *et al.* (eds.). *Negociar en la Edad Media: actas del coloquio celebrado en Barcelona los días 14, 15 y 16 de octubre de 2004* / *Négocier au Moyen Âge: actes du colloque tenu*

- à Barcelone du 14 au 16 octobre 2004. Madrid: CSIC, Institución Milá y Fontanals. Departamento de Estudios Medievales, 2005.
- Foronda, François (dir.). *Avant le contrat social. Le contrat politique dans l'Occident médiéval (XIIIe-XVe siècle)*. Paris: Publications de la Sorbonne, 2011. <https://doi.org/10.4000/books.psrbonne.32773>
- Foronda, François y Ana Isabel Carrasco Manchado (dirs.). *El contrato político en la Corona de Castilla. Cultura y sociedad políticas entre los siglos X al XVI*. Madrid: Dykinson, 2008.
- Galán Sánchez, Ángel y Jesús García Ayoso. «Pleitos y concordias en los señoríos castellanos: Pacto fiscal y autonomía concejil». *Studia Historica. Historia Medieval*, 40/2 (2022): 141-65. <https://doi.org/10.14201/shhme2022402141165>
- Gálvez Gambero, Federico. «¿Del consenso a la soberanía? Algunas ideas en torno a los orígenes del sistema fiscal castellano en época Trastámara (ca. 1343-1406)». En *Poder y poderes en la Edad Media*, Raquel Martínez Peñín y Gregoria Caverio Domínguez (coords.), 507-19. Murcia: Sociedad Española de Estudios Medievales, 2021.
- González Nieto, Diego. «Negociar la paz y la guerra entre el episcopado y la nobleza: la revuelta contra Rodrigo de Luna, arzobispo de Santiago (1458-1460)». *Historia. Instituciones. Documentos* 49 (2022): 231-59. <https://doi.org/10.12795/hid.2022.i49.9>
- González Nieto, Diego. «Violencia y coerción en los procesos de negociación entre la nobleza y el episcopado durante la guerra civil castellana (ca. 1465-1468)». En *La nobleza y la cultura política de la negociación en la baja Edad Media*, María del Pilar Carceller Cerviño y José Manuel Nieto Soria (coords.), 115-38. Madrid: Sílex, 2020. <https://doi.org/10.15581/007.30.41571>
- Guerrero Navarrete, Yolanda y Alicia Inés Montero Málaga. «Financiando al rey: negociación e inicios del «encabezamiento por alcabalas» en Burgos (1495-1513)». *Hispania*, 81/268 (2021): 425-54. <https://doi.org/10.3989/hispania.2021.012>
- Guijarro González, Susana, Leticia Agúndez San Miguel e Iván García Izquierdo (coords.). *La construcción del espacio diocesano en la Europa medieval: actores, dinámicas y conflictos*, Gijón: Trea, 2023.
- Iglesias Rodríguez, Juan José, «Mediaciones del clero en conflictos interpersonales y colectivos en la Andalucía Moderna», *Vínculos de Historia* 13 (2024): 216-32.
- Jégou, Laurent. *L'évêque: juge de paix. L'autorité épiscopale et le règlement des conflits entre Loire et Elbe (milieu VIIIe-milieu XIe siècle)*. Turnhout: Brepols, 2011. <https://doi.org/10.1484/M.HAMA-EB.5.106058>
- Kumhera, Glenn. *The Benefits of Peace: Private Peacemaking in Late Medieval Italy*. Leiden: Brill, 2017. <https://doi.org/10.1163/9789004341111>
- Lazzarini, Isabella. *Communication and Conflict: Italian Diplomacy in the Early Renaissance, 1350-1520*. Oxford: Oxford University Press, 2015. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198727415.001.0001>
- Lebouteiller, Simon, «Encounters at the Water's Edge. Peace Meetings on Rivers, Bridges, and Islands in Medieval Scandinavia». En *Peacemaking and the Restraint of Violence in High Medieval Europe*, Simon Lebouteiller y Louisa Simon (eds.), 129-45. Londres: Routledge, 2023. <https://doi.org/10.4324/9780429030918-9>
- Lebouteiller, Simon. *Faire la paix dans la Scandinavie médiévale: recherche sur les formes de pacification et les rituels de paix dans le monde scandinave au Moyen Âge (VIIIe-XIIIe siècle)*. Caen: Université de Caen, 2016 [Tesis doctoral inédita].
- Lop Otín, María José y Óscar López Gómez. «Entre la paz y el caos. Acción subversiva y actividad pacificadora en las élites urbanas. Toledo, 1441-1495». *Hispania* 75/250 (2015): 413-40. <https://doi.org/10.3989/hispania.2015.013>

- López Gómez, Óscar. «Arbitrajes, conveniencias y resolución de las disputas en la Castilla bajo-medieval: un análisis comparativo (Toledo y Simancas, 1415-1490)». *Anuario de Historia del Derecho Español* 92 (2022): 75-123.
- López Gómez, Óscar. «La paz en el medievalismo. Una aproximación historiográfica». *Revista de Historiografía* 34 (2020): 211-36. <https://doi.org/10.20318/revhisto.2020.5831>
- López Gómez, Óscar. *La paz en el medioevo: líneas de análisis y entorno historiográfico*. Madrid: Sociedad Española de Estudios Medievales, 2013.
- Malamut, Élisabeth y Mohammed Ouerfelli (dirs.). *De la guerre à la paix en Méditerranée médiévale: acteurs, propagande, défense et diplomatie*. Aix-en-Provence: Presses universitaires de Provence, 2022. <https://doi.org/10.4000/books.pup.57947>
- Moeglin, Jean-Marie y Stéphane Péquignot (dirs.). *Diplomatie et «relations internationales» au Moyen Âge (IX-XV siècle)*. París: Presses Universitaires de France, 2017.
- Monsalvo Antón, José María. «En torno a la cultura contractual de las élites urbanas: pactos y compromisos políticos (linaje y bandos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Alba de Tormes)». En *El contrato político en la Corona de Castilla. Cultura y sociedad política entre los siglos X y XVI*, François Foronda y Ana Isabel Carrasco Manchado (dirs.), 159-209, Madrid: Dykinson, 2008.
- Monsalvo Antón, José María. «Relaciones entre nobleza y monarquía en el siglo XV: faccionalismo y acción política de los Álvarez de Toledo». *Studia Historica. Historia Medieval* 34 (2016): 149-85. <https://doi.org/10.14201/shhme201634149185>
- Nieto Soria, José Manuel. «El consenso en el pensamiento político castellano del siglo XV». *Potestas. Religión, Poder y Monarquía. Revista del Grupo Europeo de Investigación Histórica* 3 (2010), pp. 99-121.
- Nieto Soria, José Manuel. *Las crisis Trastámara en Castilla: el pacto como representación*, Madrid: Sílex, 2021.
- Nieto Soria, José Manuel. «Pacto y consenso en la cultura política medieval: algunas perspectivas de análisis». En *Pacto y consenso en la cultura popular peninsular (siglos XIV al XV)*, José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel González (coords.), 17-40. Madrid: Sílex, 2013.
- Nieto Soria, José Manuel. «Presentación». En *Pacto y consenso en la cultura política peninsular. Siglos XI al XV*, José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel González (coords.), 11-3. Madrid: Sílex, 2013.
- Nieto Soria, José Manuel y Óscar Villarroel González (coords.). *El embajador: evolución en la Edad Media peninsular*. Gijón: Trea, 2021.
- Nogales Rincón, David. «La cultura del pacto en las relaciones diplomáticas luso-castellanas durante el periodo Trastámara (1369-1504)». En *la España Medieval* 35 (2012): 121-44. [https://doi.org/10.5209/rev\\_ELEM.2012.v35.38906](https://doi.org/10.5209/rev_ELEM.2012.v35.38906)
- Nogales Rincón, David. «Los escenarios del pacto y de la negociación política: la Corona de Castilla (1369-1506)». *Pacto y consenso en la cultura política peninsular. Siglos XI al XV*, José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel González (coords.), 283-318. Madrid: Sílex, 2013.
- Offenstadt, Nicolas. *Faire la paix au Moyen Âge. Discours et gestes de paix pendant la Guerre de Cent Ans*. París: Odile Jacob, 2007.
- Ortego Rico, Pablo. «Monarquía, nobleza y pacto fiscal: lógicas contractuales y estrategias de consenso en torno al sistema hacendístico castellano (1429-1480)». *Pacto y consenso en la cultura política peninsular. Siglos XI al XV*, José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel González (coords.), 127-67. Madrid: Sílex, 2013.

- Prieto Sayagués, Juan Antonio. *Entre la benefactoría y el servicio. Los vínculos del poder laico con los monasterios y sus comunidades en la Castilla Bajomedieval*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2022. <https://doi.org/10.2307/jj.809348>
- Prieto Sayagués, Juan Antonio (2021). «Los conflictos entre la clerecía regular y secular en la Baja Edad Media. Jurisdicciones, exenciones y administración sacramental». *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna* 55/1 (2021): 55-75.
- Quintanilla Raso, María Concepción. «Consenso, pacto, amistad y seguridad. Escrituras y tácticas nobiliarias en la Castilla del siglo xv». En *Pacto y consenso en la cultura política peninsular. Siglos XI al XV*, José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel González (coords.), 65-91. Madrid: Sílex, 2013.
- Quintanilla Raso, María Concepción. «Pactos nobiliarios y seguros regios en la Castilla de finales del siglo xv», *Cuadernos de Historia de España* 85-86 (2011-2012): 567-80.
- Quintanilla Raso, María Concepción. «Para nos guardar e ayudar el uno al otro: pactos de ayuda mutua entre los grandes en el ámbito territorial (el noroeste castellano-leonés, segunda mitad del siglo xv)». *Edad Media, Revista de Historia* 11 (2010): 91-121.
- Quintanilla Raso, María Concepción. «Ygualados, unánimes e conformes: negociaciones nobiliarias en la Castilla del siglo xv». En *La nobleza y la cultura política de la negociación en la baja Edad Media*, María del Pilar Carceller Cerviño y José Manuel Nieto Soria (coords.), 17-51. Madrid: Sílex, 2020.
- Thiery, Daniel E. «Plowshares and Swords: Clerical Involvement in Acts of Violence and Peacemaking in Late Medieval England, c. 1400-1536». *Albion: A Quarterly Journal Concerned with British Studies* 36/2 (2004): 201-20. <https://doi.org/10.2307/4054213>
- Tindal-Robertson, Charles Thomas. *Peacemaking in Medieval León and Castile, C. 1100-1230*. Exeter: University of Exeter, 2014.
- Wolfthal, Diane. *Peace and Negotiation. Strategies for Coexistence in the Middle Ages and the Renaissance*. Turnhout: Brepols, 2000. <https://doi.org/10.1484/M.ASMAR-EB.6.09070802050003050009000404>
- Zorzi, Andrea (dir.). *Conflitti, paci e vendette nell'Italia comunale*. Florencia: Firenze University Press, 2009. [https://doi.org/10.26530/OAPEN\\_343877](https://doi.org/10.26530/OAPEN_343877)